

EIR
15.40
17

APS/M

SA acaelmnip



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 NOV 2014	
Recibido.....	15:40.....Hs.
Exp. N°.....	29821.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar para integrar el Directorio de Radio y Televisión Santafesina Sociedad del Estado, creado por Ley Nº 13394, en su artículo 11 al Señor Carlos Humberto Colombo, DNI 14.697.432, domiciliado en calle Salta 2432 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2.- Registrar, comunicar y archivar.